ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 12/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DEL CONES" CON ID N° 372.595.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 (tres) días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve siendo las 09:30 (nueve horas y treinta minutos) se reúnen en la oficina del Consejo Nacional de Educación Superior ubicada en Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo, la C.P. Diana Garcete, como Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el Econ. Gustavo Díaz Reissner, como miembro de la Comisión de Evaluación, la primera es la responsable de presidir el presente acto, para dar inicio al acto de apertura de ofertas, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DEL CONES" CON ID N° 372.595**, y dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

1. **Presentación de ofertas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

Nº	OFERENTES
1	**Servicios Paraguayos S.A.**
2	**SERVIPAR de Christian Santacrúz**
3	**Laya Construcciones S.A.**
4	**Clean & Clean Paraguay S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

No se presentaron ofertas tardías.-

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

OFERENTES	Precio Total (IVA Incluido)
1. Servicios Paraguayos S.A.	G. 79.200.000
2. SERVIPAR de Christian Santacrúz	G. 62.400.000
3. Laya Construcciones S.A.	G. 67.740.000
4. Clean & Clean Paraguay S.A.	G. 69.199.992

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONES
Ley 4995/13

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.-

ITEM	Documentaciones	SERPAR S.A.	SERVIPAR de Christian Santacrúz	Laya Construcciones S.A.	Clean & Clean Paraguay S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el cinco por ciento (5%) y por un periodo de **120 días.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	SIPE	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser persona Jurídica).	SIPE	No aplica	Presenta	Presenta
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del Firmante, cuando corresponda (Poder o documentos estatuarios como Acta de Asamblea o del Directorio).	SIPE	No aplica	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03. Formularios 6 y 7.	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
7	CONTANCIA DEL SIPE Nº	1580999	1582034	1581791	1580639
8	FOLIATURA Nº	21 fojas	10 fojas	124 fojas	173 fojas

Se deja Constancia que todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reemplazados por la constancia SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

4. Constancia de las observaciones realizadas:

No se presentaron observaciones por parte de las firmas y/o representantes.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONES
Ley 4995/13

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:03 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Econ. Gustavo Díaz Reissner
Comité de Evaluación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONES
Ley 4995/13

C.P. Diana Garcete Duarte
Departamento de Adm. y Finanzas

Elsa Edith Avalos Goñi
C.I. 1.947.700

Oscar Rodríguez
C.I. 3.715.374

Andresa Chamorro
C.I. N° 521.113